



C/45/10

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 19 de septiembre de 2011

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

CONSEJO

Cuadragésima quinta sesión ordinaria
Ginebra, 20 de octubre de 2011

**INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS TRABAJOS DEL COMITÉ TÉCNICO,
DE LOS GRUPOS DE TRABAJO TÉCNICO Y DEL GRUPO DE TRABAJO
SOBRE TÉCNICAS BIOQUÍMICAS Y MOLECULARES,
Y PERFILES DE ADN EN PARTICULAR**

Documento preparado por la Oficina de la Unión

1. En el presente documento se expone un informe sobre la marcha de los trabajos del Comité Técnico (TC) y sus Grupos de Trabajo Técnico (TWP), incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT).

2. En el presente documento se utilizan las abreviaturas siguientes:

CAJ:	Comité Administrativo y Jurídico
TC:	Comité Técnico
TC-EDC:	Comité de Redacción Ampliado
TWP:	Grupos de Trabajo Técnico
TWA:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas
TWC:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos
TWF:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales
TWO:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Cultivos Forestales
TWV:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas
BMT:	Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular
Grupo de Consulta del BMT:	Subgrupo Especial de Expertos Técnicos y Jurídicos en Técnicas Bioquímicas y Moleculares
WG-PVD:	Grupo de Trabajo Especial sobre Publicación de Descripciones de Variedades
Subgrupos sobre Cultivos:	Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares
DHE:	Distinción, Homogeneidad y Estabilidad
Oficina:	Oficina de la Unión

ÍNDICE

I. INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS TRABAJOS DEL COMITÉ TÉCNICO	4
Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV, donde figuran las cuestiones pertinentes examinadas en las últimas sesiones del Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo	4
Informes sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico, incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT), y los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares.....	4
Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico.....	4
Técnicas moleculares.....	5
<i>Directrices BMT</i>	5
<i>Revisión de los documentos TC/38/14-CAJ/45/5 y TC/38/14 Add.-CAJ/45/5 Add.</i>	5
<i>Posible elaboración del documento TGP/15</i>	5
<i>Directrices internacionales sobre metodologías moleculares</i>	5
<i>Subgrupos especiales sobre cultivos y técnicas moleculares (Subgrupos sobre cultivos)</i>	5
<i>Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en Particular (BMT)</i>	6
Denominaciones de variedades.....	6
<i>Revisión del documento UPOV/INF/12 “Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV”</i>	6
<i>Eupatorium y Eutrochium</i>	6
<i>Información acerca del registro de denominaciones de variedades como marcas</i>	6
Información y bases de datos.....	6
<i>Calendario previsto para la puesta en marcha de la versión en Internet de la Base de datos sobre variedades vegetales</i>	7
<i>Política de acceso a la Base de datos sobre variedades vegetales</i>	7
<i>Título de la Base de datos sobre variedades vegetales</i>	7
<i>Traducción de la guía del usuario del sistema SIRIUS de recopilación de datos</i>	8
<i>Actualización de la información relativa al uso de los programas informáticos expuestos en el documento UPOV/INF/16/1 “Programas informáticos para intercambio”</i>	8
<i>Nuevos programas informáticos que han de ser examinados a fin de que sean incluidos en el documento UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio”</i>	8
<i>Referencias estándar para el formulario tipo de solicitud de la UPOV y el formulario con casillas en blanco</i>	8
<i>Formulario con casillas en blanco correspondiente a la Sección 2: “Formulario tipo de la UPOV para solicitudes de derechos de obtentor” (formulario con casillas en blanco para solicitudes de derechos de obtentor)</i>	9
Documentos TGP.....	10
a) <i>Nuevos documentos TGP</i>	10
b) <i>Revisión de documentos TGP</i>	10
c) <i>Programa para la elaboración de los documentos TGP</i>	14
Método de cálculo del COYU.....	15
Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o submuestras	15
Examen DHE de las variedades de papaya propagadas mediante semilla.....	15
Talleres preparatorios	15

Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad	15
Directrices de examen.....	15
Presidentes de los Grupos de Trabajo Técnico	18
Programa de la cuadragésima octava sesión.....	18
II. INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA LABOR REALIZADA EN 2011 POR LOS GRUPOS DE TRABAJO TÉCNICO Y EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE TÉCNICAS BIOQUÍMICAS Y MOLECULARES, Y PERFILES DE ADN EN PARTICULAR	20
Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA).....	20
Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC).....	23
Grupo de Trabajo Técnico sobre plantas frutales (TWF)	26
Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO).....	29
Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV).....	32
Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT).....	35

I. INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS TRABAJOS DEL COMITÉ TÉCNICO

3. El Comité Técnico (TC) celebró su cuadragésima séptima sesión en Ginebra del 4 al 6 de abril de 2011, bajo la presidencia del Sr. Joël Guiard (Francia), Presidente del TC. El informe sobre las conclusiones de la sesión figura en el documento TC/47/26. El informe detallado se presentará como documento TC/47/27.

4. Asistieron a la reunión 91 participantes procedentes de 37 miembros de la Unión, ocho Estados observadores y dos organizaciones observadoras.

Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV, donde figuran las cuestiones pertinentes examinadas en las últimas sesiones del Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo

5. El Secretario General Adjunto ofreció un informe verbal, mediante una presentación en PowerPoint, sobre la sexagésima primera sesión y la sexagésima segunda sesión del Comité Administrativo y Jurídico (CAJ), la septuagésima novena sesión y la octogésima sesión del Comité Consultivo y la vigésima séptima sesión extraordinaria y la cuadragésima cuarta sesión ordinaria del Consejo.

6. El Secretario General Adjunto señaló asimismo que se había concedido la condición de observador ante el Consejo, el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ), el TC y los Grupos de Trabajo Técnico (TWP) a la *Association for Plant Breeding for the Benefit of Society* (APBREBES) y a la Coordinadora Europea Vía Campesina (ECVC), y que se había ampliado la condición de observador de la CropLife International al CAJ, al TC y a los TWP.

Informes sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico, incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT), y los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares

7. El TC escuchó los informes verbales que, mediante presentaciones en PowerPoint, ofrecieron los Presidentes sobre la labor del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (T WV), y el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT) (véase la Parte II del presente documento).

Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico

8. El TC examinó el documento TC/47/3.

9. El TC decidió solicitar a la Oficina de la Unión que invite a los expertos a presentar informes escritos a la Oficina de la Unión antes de las reuniones de los Grupos de Trabajo Técnico (TWP) a fin de que aquélla pueda elaborar un documento en el que figuren dichos informes. El TC señaló que se invitará a expertos de los TWP a exponer en la reunión un breve resumen verbal de su informe escrito y que se les instará asimismo a elaborar informes en el marco del punto del orden del día denominado “Experiencias con nuevos tipos y especies”, según proceda.

10. El TC señaló también que los expertos de los TWP tendrán oportunidad de formular preguntas sobre asuntos de interés.

Técnicas moleculares

11. El TC examinó el documento TC/47/7.

Directrices BMT

12. El TC tomó nota de la aprobación del documento UPOV/INF/17/1 “Directrices de la UPOV para los perfiles de ADN: selección de marcadores moleculares y creación de una base de datos (Directrices BMT)”.

Revisión de los documentos TC/38/14-CAJ/45/5 y TC/38/14 Add.-CAJ/45/5 Add.

13. El TC convino en que la aprobación del documento BMT/DUS por el Consejo en su cuadragésima quinta sesión ordinaria, que se celebrará en Ginebra el 20 de octubre de 2011, se base en el documento BMT/DUS Draft 5, con las enmiendas aprobadas en la sesión y previo acuerdo del CAJ en su sexagésima tercera sesión, que se celebrará en Ginebra el 7 de abril de 2011.

Posible elaboración del documento TGP/15

14. El TC acordó que el documento TGP/15 se elaborará por separado, pero de manera paralela al documento BMT/DUS, sobre la base de que en el documento BMT/DUS se informará acerca de la elaboración y el examen de todos los modelos en la UPOV y que en el documento TGP/15 se proporcionará orientación para el uso de los modelos que hayan recibido una evaluación positiva y respecto de los que puedan suministrarse ejemplos aceptados, por ejemplo, los modelos “Marcadores moleculares específicos de caracteres” (Sección 3.1.1) y “Combinación de [caracteres] fenotípicos y distancias moleculares en la gestión de las colecciones de variedades” (Sección 3.1.2), de momento. Acordó que se aclarara en ambos documentos su propósito y señaló que los dos tendrían que ser adoptados por el Consejo. El TC acordó asimismo que debía examinarse el modo de mantener ambos documentos de manera eficiente.

Directrices internacionales sobre metodologías moleculares

15. El TC tomó nota de la información relativa a las directrices internacionales sobre metodologías moleculares expuesta al BMT en su duodécima reunión, según consta en los párrafos 34 y 35 del documento TC/47/7.

Subgrupos especiales sobre cultivos y técnicas moleculares (Subgrupos sobre cultivos)

16. El TC observó que no se han celebrado reuniones de los Subgrupos sobre Cultivos desde su cuadragésima sexta sesión. Asimismo, tomó nota de la jubilación del Sr. Joost Barendrecht, Presidente del Subgrupo sobre Cultivos para el rosal, y señaló que será necesario nombrar un nuevo presidente de dicho Subgrupo si se prevé celebrar una reunión.

Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en Particular (BMT)

17. El TC tomó nota del informe sobre las novedades acaecidas en el BMT, según se expone en los párrafos 41 y 43 del documento TC/47/7. El TC aprobó el programa de la decimotercera reunión del BMT, que se celebrará en Brasilia (Brasil) del 22 al 24 de noviembre de 2011, además de un taller preparatorio el 21 de noviembre de 2011, según consta en los párrafos 44 y 45 de dicho documento. El TC señaló que, a fin de fomentar la presentación de información sobre la utilización de técnicas moleculares en el examen de las variedades esencialmente derivadas y en la identificación de variedades, sería adecuado dedicar un día determinado de la decimotercera reunión del BMT al examen de estos puntos del orden del día. El TC señaló que se invitaría a los obtentores y a otros expertos a asistir a la reunión en ese día, que sería el 22 de noviembre de 2011.

Denominaciones de variedades

18. El TC examinó el documento TC/47/8.

Revisión del documento UPOV/INF/12 “Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV”

19. El TC tomó nota del informe sobre la aprobación del documento UPOV/INF/12/3, la publicación de dicho documento y la actualización de la base de datos GENIE con la modificación de los códigos UPOV para los taxones pertinentes.

Eupatorium y Eutrochium

20. El TC tomó nota de las sinonimias botánicas existentes para las especies de *Eupatorium* L. e invitó al TWO a examinar las posibles formas de resolver esa situación en su cuadragésima cuarta reunión, que se celebrará del 7 al 11 de noviembre en la ciudad de Fukuyama, Prefectura de Hiroshima (Japón).

Información acerca del registro de denominaciones de variedades como marcas

21. El TC tomó nota de la información acerca del registro de denominaciones de variedades como marcas, según consta en los párrafos 15 al 19 del documento TC/47/8.

Información y bases de datos

a) Bases de datos de información de la UPOV

22. El TC examinó el documento TC/47/6 y la presentación del prototipo de la versión en Internet de la Base de datos sobre variedades vegetales, elaborada por la Sra. Lili Chen, programadora informática de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

23. El TC tomó nota de las novedades relativas a: la base de datos GENIE; el sistema de códigos de la UPOV, señalando que la Oficina de la Unión debe preparar cuadros de las adiciones y modificaciones de los códigos UPOV, con el fin de que sean verificadas por las

autoridades competentes, para presentar en todas las reuniones que celebrarán en 2011 los Grupos de Trabajo Técnico (TWP); el programa de mejoras de la Base de datos sobre variedades vegetales (“Programa”), según consta en los párrafos 8 a 31 del documento TC/47/6.

Calendario previsto para la puesta en marcha de la versión en Internet de la Base de datos sobre variedades vegetales

24. El TC aprobó la propuesta de poner en funcionamiento en el sitio Web de la UPOV, a lo largo de 2011, una versión en Internet de la Base de datos sobre variedades vegetales, basada en los actuales contenidos de la base de datos UPOV-ROM sobre variedades vegetales. El TC señaló que la base de datos contendrá la misma información que se facilita en UPOV-ROM, con arreglo a los actuales procedimientos de presentación de datos, y tendrá funciones de búsqueda similares. Señaló que, además, se adoptarán las disposiciones necesarias para que los resultados de las búsquedas puedan descargarse mediante una hoja de cálculo Excel o un informe en formato html, lo que facilitará el pleno acceso a la información de la Base de datos sobre variedades vegetales.

25. El TC señaló que el prototipo de la versión en Internet de la Base de datos sobre variedades vegetales se presentará también en la sexagésima tercera sesión del CAJ, que se celebrará el 7 de abril de 2011, y en la octogésima primera sesión del Comité Consultivo, que se celebrará en Ginebra el 8 de abril de 2011. Asimismo, señaló que las observaciones del TC y del CAJ se presentarán al Comité Consultivo en su octogésima primera sesión, y se le invitará a aprobar las propuestas relativas a la puesta en funcionamiento de la versión en Internet de la Base de datos sobre variedades vegetales que se exponen en el documento TC/47/6.

Política de acceso a la Base de datos sobre variedades vegetales

26. En lo que respecta a la versión en Internet de la Base de datos sobre variedades vegetales, el TC señaló que se invitará al Comité Consultivo, en su octogésima primera sesión, que se celebrará en Ginebra el 8 de abril de 2011, a examinar determinadas opciones en materia de políticas de acceso.

27. El TC tomó nota del apoyo de algunas delegaciones a la opción de acceso libre a todos los usuarios.

Título de la Base de datos sobre variedades vegetales

28. El TC aprobó la propuesta de cambiar el nombre de la Base de datos sobre variedades vegetales a “VENUS” y crear un icono visual adecuado.

b) Bases de datos de descripciones de variedades

29. El TC tomó nota de la información proporcionada sobre las bases de datos con la descripción de variedades en las reuniones del TWV, el TWF y el TWO, según se expone en el documento TC/47/9.

30. El TC acordó solicitar a los expertos de Francia que presenten el modelo de base de datos sobre descripciones de variedades del guisante de los miembros de la Unión ante los

Grupos de Trabajo Técnico en sus reuniones de 2011 y ante el Comité Técnico en su cuadragésima octava sesión.

c) Programas informáticos para intercambio

31. El TC examinó los documentos TC/47/12 y UPOV/INF/16/2 Draft 1.

Traducción de la guía del usuario del sistema SIRIUS de recopilación de datos

32. El TC tomó nota del informe sobre las novedades relacionadas con la traducción al inglés de la guía del usuario del sistema SIRIUS, según se expone en el documento TC/47/12.

Actualización de la información relativa al uso de los programas informáticos expuestos en el documento UPOV/INF/16/1 “Programas informáticos para intercambio”

33. El TC aprobó el contenido del documento UPOV/INF/16/2 Draft 1. Tomó nota de que, previo acuerdo del CAJ en su sexagésima cuarta sesión, que se celebrará en Ginebra en octubre de 2011, el documento UPOV/INF/16/2 se someterá a la aprobación del Consejo en su cuadragésima quinta sesión ordinaria, que se celebrará en Ginebra el 20 de octubre de 2011.

Nuevos programas informáticos que han de ser examinados a fin de que sean incluidos en el documento UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio”

34. El TC tomó nota de que los miembros de la Unión tienen acceso a la base de datos centralizada de denominaciones de variedades de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) de la Unión Europea. Asimismo, tomó nota de que la OCVV está estudiando los medios necesarios para poner a disposición de los miembros de la Unión su programa de verificación de denominaciones de variedades.

35. El TC acordó que debería modificarse el documento UPOV/INF/16 con objeto de incluir el ofrecimiento de asistencia sobre el sistema electrónico de gestión de oficinas realizado por la OCVV, según se expone en el párrafo 16 del documento TC/47/12.

36. El TC tomó nota de que se invitará a los Países Bajos y a la Federación de Rusia a presentar sus programas informáticos para intercambio, expuestos en los Anexos I y II del documento TC/47/12, respectivamente, en la vigésima novena reunión del TWC a fin de que puedan ser incluidos en la futura revisión del documento UPOV/INF/16.

d) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes

37. El TC examinó el documento TC/47/13.

Referencias estándar para el formulario tipo de solicitud de la UPOV y el formulario con casillas en blanco

38. El TC acordó que la Oficina de la Unión debería tratar de obtener información sobre la medida en que los miembros de la Unión utilizan las referencias estándar para el formulario tipo de solicitud de la UPOV en sus formularios de solicitud.

Formulario con casillas en blanco correspondiente a la Sección 2: “Formulario tipo de la UPOV para solicitudes de derechos de obtentor” (formulario con casillas en blanco para solicitudes de derechos de obtentor)

39. El TC tomó nota de que se ha previsto elaborar un formulario con casillas en blanco para solicitudes de derechos de obtentor con las siguientes funciones:

a) los usuarios* podrán seleccionar el idioma en el que deseen que aparezcan los elementos del formulario (idioma de la plantilla de entrada);

b) los usuarios podrán seleccionar uno o varios idiomas en los que deseen descargar el formulario debidamente relleno (idioma de la plantilla de salida);

c) los usuarios podrán elegir el formato en el que deseen descargar el formulario debidamente relleno: Word, Excel, XML o PDF;

d) los usuarios podrán almacenar los datos introducidos en una base de datos asociada (albergada por la UPOV), con el fin, por ejemplo, de descargar el formulario en otros idiomas o formatos. Los datos quedarán protegidos mediante contraseña y ésta se comunicará únicamente al usuario interesado; y

e) un descargo de responsabilidad que indique que la utilización de la información suministrada en el formulario con casillas en blanco a los fines de formalizar la presentación de una solicitud de derechos de obtentor ante la autoridad competente de un miembro de la Unión es responsabilidad del usuario.

40. El TC tomó nota de que el formulario con casillas en blanco para solicitudes de derechos de obtentor se elaborará en varios idiomas según el orden de prioridad derivado de los debates sostenidos con las organizaciones internacionales de obtentores y en función de los recursos disponibles. En el caso de otros idiomas, además del alemán, el español, el francés y el inglés, se consultará con los miembros interesados de la Unión antes de poner a disposición en el sitio Web de la UPOV las versiones lingüísticas pertinentes. Además, se precisará que las traducciones no han sido adoptadas por el Consejo.

41. El TC tomó nota de que la *International Seed Federation* (ISF) estaría dispuesta a aportar recursos financieros para la elaboración del formulario con casillas en blanco para solicitudes de derechos de obtentor sobre la base del concepto establecido *supra*.

42. El TC tomó nota de que la Unión Europea está trabajando con dos de sus Estados miembros en el uso del sistema de presentación electrónica de solicitudes de la OCVV. La Delegación de la Unión Europea se ofreció a proporcionar información sobre sus experiencias en dicho proyecto. El TC acordó que el informe sobre las novedades acaecidas se elabore en su cuadragésima octava sesión.

* Se utiliza el término “usuario” en lugar de “solicitante” u “obtentor” con el fin de evitar que la utilización del formulario con casillas en blanco para solicitudes de derechos de obtentor pudiera implicar que el usuario está presentando formalmente una solicitud de derechos de obtentor.

Documentos TGP

43. El TC examinó el documento TC/47/5.

a) *Nuevos documentos TGP*

TGP/11 Examen de la estabilidad

44. El TC examinó el documento TGP/11/1 Draft 10 y aprobó determinadas modificaciones. El TC observó que las modificaciones del texto del documento TGP/11/1 Draft 10 serán transmitidas al CAJ en su sexagésima tercera sesión, que se celebrará en Ginebra el 7 de abril de 2011. El TC convino en que, si el CAJ está de acuerdo, tras introducir las modificaciones expuestas *supra*, el documento TGP/11/1 Draft 10, debería someterse a la aprobación del Consejo en su cuadragésima quinta sesión ordinaria, que se celebrará en Ginebra el 20 de octubre de 2011.

45. El TC tomó nota de que la ISF considera que no es necesario organizar un seminario sobre la presentación de líneas parentales de variedades híbridas de hortalizas cuyas líneas parentales no hayan sido examinadas como parte del examen DHE del híbrido, aunque propuso continuar el debate en los TWP pertinentes.

b) *Revisión de documentos TGP*

TGP/5, Sección 10/2: Experiencia y cooperación en el examen de DHE: Notificación de caracteres adicionales

46. El TC convino en que la aprobación del documento TGP/5: Sección 10/2 por el Consejo en su cuadragésima quinta sesión ordinaria, que se celebrará en Ginebra el 20 de octubre de 2011, se base en el documento TGP/5: Sección 10/2 Draft 2, con las enmiendas aprobadas en su cuadragésima sexta sesión y previo acuerdo del CAJ en su sexagésima tercera sesión, que se celebrará en Ginebra el 7 de abril de 2011.

TGP/7 Elaboración de las Directrices de examen

47. El TC examinó las revisiones propuestas en el documento TC/47/16.

Aplicación de las directrices de examen

48. El TC acordó añadir nuevo texto estándar adicional (ASW) para el Capítulo 1 de las directrices de examen en la futura revisión del documento TGP/7, "Elaboración de las directrices de examen", según se indica a continuación:

"En el caso de las variedades [ornamentales] [frutales] [industriales] [hortícolas] [agrícolas] [etc.] podría ser necesario, en particular, utilizar otros caracteres o niveles de expresión además de los que figuran en la tabla de caracteres, con el fin de examinar la distinción, la homogeneidad y la estabilidad."

explicando, asimismo, en el documento TGP/7 que ese texto no debería dar lugar a ninguna conclusión en particular acerca de si la elaboración de directrices de examen independientes debería o no aplicarse a otros tipos de variedades, pues ese hecho habrá de examinarse caso por caso.

Cantidad de material vegetal necesario

49. El TC convino en que se amplíe la orientación ofrecida en la Nota orientativa GN 7 “Cantidad de material vegetal necesario”, del documento TGP/7, con el fin de alentar a los expertos principales a considerar la cantidad de material vegetal necesario en relación con determinados elementos.

50. El TC decidió que se redacte nuevo texto estándar adicional (ASW) para dar orientación, en el caso de directrices de examen en las que se indiquen dos ciclos de cultivo, acerca de si la cantidad de material vegetal necesario según el Capítulo 2 de las directrices de examen se refiere a ambos ciclos de cultivo.

51. El TC convino en que, en aras de la coherencia y siempre y cuando corresponda, se amplíe la orientación ofrecida en la Nota orientativa GN 7 “Cantidad de material vegetal necesario”, del documento TGP/7, para alentar a los expertos principales a considerar la cantidad de material vegetal necesario para cultivos similares. A ese respecto, acordó que la Oficina de la Unión prepare un resumen de la información indicada pertinente para todas las directrices de examen aprobadas y lo ponga a disposición de los expertos principales en la página Web de redactores de TG para que el experto principal presente al subgrupo de expertos interesados la información sobre directrices de examen de cultivos similares.

Número de plantas que se ha de examinar (para determinar la homogeneidad)

52. El TC examinó el documento TC/47/17.

53. El TC-EDC acordó que en el proyecto de directrices de examen que se ha de someter a la adopción del Comité Técnico en su cuadragésima séptima sesión no se emplee el texto estándar del Capítulo 4.1.4 de las directrices de examen en el documento TGP/7/2, adoptado por el Consejo en su cuadragésima cuarta sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 21 de octubre de 2010.

54. El TC convino en que la redacción del Capítulo 4.1.4 de las directrices de examen del documento TGP/7/2 se modifique según los siguientes modelos:

Opción 1: “Salvo indicación en contrario, a los efectos de la distinción, todas las observaciones de plantas individuales deberán efectuarse en { x } plantas o partes de cada una de las { x } plantas, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo, sin tener en cuenta las plantas fuera de tipo.”

Opción 2: “Salvo indicación en contrario, a los efectos de la distinción, todas las observaciones de plantas individuales deberán efectuarse en { x } plantas o partes de cada una de las { x } plantas, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo, sin tener en cuenta las plantas fuera de tipo. En el caso de observaciones de partes tomadas de plantas individuales, el número de partes que habrá de tomarse de cada una de las plantas deberá ser de { y }.”

55. El TC acordó invitar a la Sra. Beate Rücker (Alemania) a que redacte indicaciones adecuadas sobre el número de plantas que se ha de examinar a los efectos de la distinción, a fin de que sean incluidas en la futura revisión del documento TGP/7 respecto de lo siguiente:

- a) la selección de plantas del ensayo que se han de examinar a los fines de la distinción;

- b) el número mínimo de plantas de variedades candidatas necesario para poder realizar el ensayo, es decir, el número mínimo de plantas necesario para examinar la distinción, la homogeneidad y la estabilidad; y
- c) el número de plantas necesario para comparar las variedades notoriamente conocidas con las variedades candidatas a los fines de la distinción.

Solicitudes de variedades de baja germinación

56. El TC decidió que, por el momento, no deben considerarse revisiones del documento TGP/7 en relación con las solicitudes de variedades de baja germinación.

Selección de caracteres señalados con asterisco

57. El TC acordó que la frase final de la Sección 1.2 de la Nota orientativa GN 13.1 “Caracteres señalados con asterisco”, del documento TGP/7/2, se modifique para que su texto sea “Por lo tanto, el número de caracteres señalados con asterisco quedará determinado por los caracteres necesarios para lograr descripciones de variedades útiles y armonizadas internacionalmente.”. A partir de esa modificación, convino en que la orientación que se brinda en la Nota orientativa GN 13 del documento TGP/7 acerca de la selección de caracteres señalados con asterisco es adecuada y suficiente y que sólo es necesario velar por que la orientación se siga en la elaboración de las directrices de examen.

Indicación de los caracteres de agrupamiento

58. El TC decidió que no es adecuado revisar el documento TGP/7 con el fin de incluir una indicación de los caracteres de agrupamiento en la tabla de caracteres de las directrices de examen de la UPOV.

Orientación sobre el método de observación

59. El TC acordó que se amplíe la Nota orientativa GN 25 “Recomendaciones para efectuar el examen”, del documento TGP/7/2 para dar orientación mediante ejemplos acerca del tipo adecuado de observación para caracteres como las fechas (por ejemplo, época de floración) y los recuentos (por ejemplo, el número de lóbulos de la hoja), a partir de los ejemplos dados en el Anexo VI del documento TC/47/16 y los comentarios formulados por los TWP acerca de esos ejemplos.

Variedades ejemplo

60. El TC examinó la propuesta preparada por un experto de Francia y presentada en el Anexo VII del documento TC/47/16, así como los comentarios de los TWP en relación con dicha propuesta, y acordó considerar el asunto de las variedades ejemplo como un posible tema de debate en la sesión del TC del lunes, en 2012.

Referencias estándar en el cuestionario técnico

61. El TC examinó el documento TC/47/18.

62. El TC acordó postergar el análisis del método para el suministro de referencias estándar al cuestionario técnico tipo de la UPOV y a los caracteres de las directrices de examen, como se expone en los Anexos I y II del documento TC/47/18, a los fines de la futura revisión del

documento TGP/7, a la espera del resultado del trabajo sobre el formulario con casillas en blanco para solicitudes de derechos de obtentor.

Presentación de fotografías en el cuestionario técnico

63. El TC examinó el documento TC/47/19. El TC convino en que debe examinarse más detenidamente la naturaleza de la orientación ofrecida en el documento con objeto de evitar el establecimiento de requisitos que no sean realistas para los obtentores. También convino en que debe aclararse la relación entre los caracteres del cuestionario técnico y las fotografías.

64. El TC tomó nota de que, según la información proporcionada por la Delegación del Japón, en el sitio Web del Foro de Asia Oriental para la Protección de las Obtenciones Vegetales (EAPVP) se ha publicado orientación sobre la toma de fotografías.

TGP/8 Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

65. El TC examinó el documento TC/47/20.

66. El TC tomó nota de las observaciones formuladas por los TWP en sus reuniones de 2010 con respecto al documento TGP/8, que figuran en los párrafos 18 y 24 del documento TC/47/20. Además, convino en que la redacción de la Parte II del documento TGP/8/1 “Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad” debería modificarse en una futura revisión.

67. El TC aprobó el programa para la elaboración del documento TGP/8/2 que figura en el Anexo XV del documento TC/47/20.

TGP/12 Orientación sobre ciertos caracteres fisiológicos

68. El TC examinó el documento TC/47/23.

69. El TC convino en que el Anexo I del documento TC/47/23 debe seguir elaborándose en lo que respecta a los niveles de expresión de los caracteres cuantitativos de resistencia a las enfermedades.

70. En relación con los protocolos normalizados de resistencia a las enfermedades que se proponen en la Sección 2.4 del Anexo II del documento TC/47/23, el TC acordó introducir determinadas modificaciones.

71. El TC tomó nota de las propuestas sobre la nomenclatura de los agentes patógenos, que se exponen en la Sección 2.4 del Anexo II del documento TC/47/23.

TGP/14 Glosario de términos técnicos, botánicos y estadísticos utilizados en los documentos de la UPOV

i) Revisión de las secciones actuales del documento TGP/14

72. El TC examinó el documento TC/47/21.

73. El TC acordó lo siguiente con respecto a la futura revisión del documento TGP/14 “Glosario de términos técnicos, botánicos y estadísticos utilizados en los documentos de la UPOV”, Sección 2: Términos botánicos, Subsección 2: Formas y estructuras, I. Forma:

1. *Componentes de la forma: niveles de expresión de las relaciones:* invitar a los TWP a revisar el método de descripción de las relaciones.
2. *Establecimiento de caracteres relacionados con la forma: evitar la duplicación de caracteres:* debe ser examinado más a fondo por los TWP.
3. *Establecimiento de caracteres relacionados con la forma: perspectiva desde la cual han de observarse las formas de las plantas:* recomendar que, cuando resulte adecuado, las explicaciones de los caracteres relativos a la forma incluyan orientación sobre la perspectiva desde la cual ha de observarse la forma.

74. Con respecto a la futura revisión del documento TGP/14 “Glosario de términos técnicos, botánicos y estadísticos utilizados en los documentos de la UPOV”, Sección 2: Términos botánicos, Subsección 2: Formas y estructuras, I. Forma: II. Estructura: Sección 2.4, el TC convino en que deben añadirse definiciones de términos botánicos, como las de pedúnculo y peciólulo, al documento TGP/14, allí donde tales definiciones ayuden a evitar confusiones. El TC confirmó que, no obstante, esto no debería dar lugar a una modificación de la siguiente explicación del documento TGP/14/1: “Por lo general, el significado de los términos botánicos que se utilizan en las directrices de examen para indicar la parte de la planta que ha de examinarse, pero que en sí mismos no se utilizan como niveles de expresión (por ejemplo, bráctea, pétalo, baya, etc.), no necesitan una definición específica en el contexto de la UPOV y no se incluyen en el presente documento.”

75. El TC acordó incluir la siguiente definición de “espiga” en la futura revisión del documento TGP/14/1, Sección 2: Términos botánicos, Subsección 2: Formas y estructuras, II. Definiciones de términos correspondientes a la forma y a la estructura:

Espiga	inflorescencia indeterminada con flores sésiles dispuestas sobre un eje no ramificado
--------	---

ii) *Nueva sección de caracteres relativos al color*

76. El TC examinó el documento TC/47/22.

77. El TC tomó nota de que el proyecto de la subsección relativa al color, preparada por expertos de la Unión Europea y los Países Bajos, figura como Anexo del documento TC/47/22. El TC señaló que los TWP, en sus reuniones de 2011, continuarán examinando un nuevo proyecto a fin de incluirlo en la futura revisión del documento TGP/14.

c) *Programa para la elaboración de los documentos TGP*

78. El TC aprobó el programa para la elaboración de los documentos TGP que figura en el Anexo del documento TC/47/5, a reserva de la revisión del documento TGP/7, según se expone en el párrafo 89 del presente informe.

Método de cálculo del COYU

79. El TC tomó nota de las novedades relativas al método del cálculo del COYU, expuestas en el documento TC/47/11, párrafos 10 y 11, y solicitó al TWC que prosiga su labor con miras a elaborar recomendaciones para formular al TC.

Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o submuestras

80. El TC examinó el documento TC/47/14.

81. El TC examinó la información proporcionada en los Anexos I a VI del documento TC/47/14, en relación con los asuntos que se podrían considerar en una futura versión del documento TGP/8.

Examen DHE de las variedades de papaya propagadas mediante semilla

82. El TC examinó el documento TC/47/15 y acordó que el TWF considere una propuesta de revisión de las directrices de examen en su reunión de 2011.

Talleres preparatorios

83. El TC examinó el documento TC/47/10.

84. El TC tomó nota del informe de los talleres preparatorios celebrados en 2010 y aprobó el programa propuesto para 2011. Asimismo, acordó que debía considerarse la inclusión de los siguientes puntos en el orden del día: técnicas moleculares, variedades esencialmente derivadas, identificación de variedades y relación entre el Convenio de la UPOV y otros tratados internacionales.

Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

85. El TC puso de relieve la información proporcionada en el documento TC/47/4 y tomó conocimiento de que el número de géneros y especies respecto de los cuales los miembros de la Unión poseían experiencia práctica había pasado de 2.254 en 2010 a 2.679 en 2011.

86. El TC decidió que el documento TC/47/4 se actualice para presentarlo en la cuadragésima octava sesión del TC.

Directrices de examen

87. El TC examinó los documentos TC/47/2 y TC/47/24.

88. El TC señaló que el Consejo, en su cuadragésima tercera sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 22 de octubre de 2009, suscribió la práctica según la cual las directrices de examen son adoptadas por el TC en nombre del Consejo, sobre la base del programa de trabajo

aprobado por el Consejo, sin que el Consejo deba examinar cada una de las directrices de examen (véase el párrafo 38 del documento C/43/17 “Informe”). El TC señaló que el Consejo, en su cuadragésima cuarta sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 21 de octubre de 2010, tomó nota de la labor realizada por el TC, los TWP y el BMT, según consta en el documento C/44/10, y aprobó los programas de trabajo que figuran en dicho documento (véase el párrafo 41 del documento C/44/16 “Informe sobre las decisiones”).

89. El TC acordó que en las directrices de examen que han de aprobarse en su cuadragésima séptima sesión no se emplee el texto del documento TGP/7/2, adoptado por el Consejo en su cuadragésima cuarta sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 21 de octubre de 2010. Asimismo, acordó que las directrices de examen que ha de aprobar el TC incluyan la redacción modificada del Capítulo 4.1.4 según los siguientes modelos:

Opción 1: “Salvo indicación en contrario, a los efectos de la distinción, todas las observaciones de plantas individuales deberán efectuarse en { x } plantas o partes de cada una de las { x } plantas, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo, sin tener en cuenta las plantas fuera de tipo.”

Opción 2: “Salvo indicación en contrario, a los efectos de la distinción, todas las observaciones de plantas individuales deberán efectuarse en { x } plantas o partes de cada una de las { x } plantas, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo, sin tener en cuenta las plantas fuera de tipo. En el caso de observaciones de partes tomadas de plantas individuales, el número de partes que habrá de tomarse de cada una de las plantas deberá ser de { y }.”

90. El TC señaló que, para que puedan aprobarse las directrices de examen, el Consejo tendría que aprobar previamente la revisión del documento TGP/7 en su cuadragésima quinta sesión ordinaria, que se celebrará en Ginebra el 20 de octubre de 2011. En consecuencia, decidió aprobar las directrices de examen, siempre y cuando el Consejo apruebe la necesaria revisión del documento TGP/7.

91. El TC aprobó las directrices de examen que figuran en el siguiente cuadro basándose en las modificaciones que se especifican en el Anexo II del presente documento, previamente distribuido, y aprobó también los cambios lingüísticos recomendados por el TC-EDC, siempre y cuando el Consejo apruebe la necesaria revisión del documento TGP/7, según se expone en el párrafo 89 del presente informe:

Document No. N° du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
<u>NUEVAS DIRECTRICES DE EXAMEN</u>					
TG/ACERO(proj.4)	acerola, Barbados-cherry, West Indian-cherry	cerise de Cayenne, cerisier de Barbade, cerisier des Antilles	Barbadoskirsche, Westindische Kirsche	Acerola, Someruco	Malpighia emarginata DC
TG/AGAPA(proj.4)	African Lily, Agapanthus, Blue Lily, Lily of the Nile	Agapanthe, Fleur d'amour	Agapanthus, Schmucklilie	Agapanto, Estrella de mar	Agapanthus L'Hér.
TG/BOUGA(proj.5)	Bougainvillea	Bougainvillée, Bougainvillier	Bougainvillee	Bugambilia, Buganvilla	Bougainvillea Comm. ex Juss.
TG/CACAO(proj.4)	Cacao	Cacaoyer	Kakao	Cacao	Theobroma cacao L.
TG/CAMEL(proj.4)	Camellia	Camélia	Kamelie	Camelia	Camellia L. (excluding Camellia sinensis L. O.Kuntze)

Document No. N° du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
TG/DRAGON(proj.5)	Dragon Fruit, Strawberry pear	Pitahaya, Fruit du dragon, Œil de dragon	Pitahaya, Drachen-Frucht	Pitahaya	Hylocereus undatus (Haw.) Britton et Rose
TG/HIBIS(proj.7)	Rose-of-Sharon, shrub- althaea	Hibiscus de Syrie	Hibiskus, Echter Roseneibisch	Alteia-Arbustiva, Hibisco Colunar, Hibisco da Siria, Rosa de Sharao	Hibiscus syriacus L.
TG/RUMEX(proj.7)	Dock, Garden sorrel, sorrel, sorrel dock, sour dock	Grande oseille, Oseille commune	Wiesensauerampfer, Großer Sauerampfer	Acedera común	Rumex acetosa L.
TG/SETARIA(proj.5)*	Foxtail Millet, Italian Millet, Hungary Millet	Millet d'Italie, Millet des oiseaux, Setaire d'Italie	Italienhirse, Kolbenhirse	Dana, Mijo de cola de zorro, Mijo de Hungria	Setaria italica L., Setaria italica (L.) P.Beauv.
TG/TOREN(proj.4)	Bluewings, Torenia, Wishbone-flower	Torenia	Torenie	Legazpia blanco, Torenia	Torenia L.
TG/VRIES(proj.6)	Vriesea	Vriesea	Vriesea	Vriesea	Vriesea Lindl.
<u>REVISIONES DE LAS DIRECTRICES DE EXAMEN</u>					
TG/44/11(proj.5)	Tomato	Tomate	Tomate	Tomate	Lycopersicon lycopersicum (L.) Karst. ex. Farw.
TG/51/7(proj.4)	Gooseberry	Groseillier à maquereau	Stachelbeere	Agrazón, Grosellero Silvestre, Uve crespá	Ribes uva-crispa L.
TG/52/6(proj.4)	Red and White Currant	groseillier commun, groseillier rouge	Rote Johannisbeere, Weiße Johannisbeere	grosellero común, grosellero rojo	Ribes rubrum L., Ribes sylvestre (Lam.) Mert. et W.Koch, Ribes vulgare Lam., Ribes sativum (Rchb.) Syme
TG/56/4(proj.4)	Almond	Amandier	Mandel	Almendro	Prunus dulcis (Mill.) D.A.Webb, Prunus amygdalus (L.)
TG/57/7(proj.6)	Flax, Linseed	Lin	Lein, Flachs	Lino	Linum usitatissimum L.
TG/84/4(proj.4)	Japanese Plum	Prunier japonais	Ostasiatische Pflaume	Ciruelo japonés	Prunus salicina Lindl.
TG/99/4(proj.4)	Olive	Olivier	Ölbaum, Olive	Olivo	Olea europaea L.
TG/184/4(proj.3)	Cardoon, Globe Artichoke, Cardoon	Artichaut, Cardon	Artischocke; Artischoke; Cardy; Gemüseartischoke-Cardy; Kardonenartischocke	Alcachofa; Cardo	Cynara cardunculus L., Cynara scolymus L.
<u>REVISIONES PARCIALES DE LAS DIRECTRICES DE EXAMEN</u>					
TG/13/10 Rev. (TC/47/2, TC/47/24)	Lettuce	Laitue	Salat	Lechuga	Lactuca sativa L.
TG/55/7 Rev. (TC/47/2, TC/47/24)	Spinach	Épinard	Spinat	Espinaca	Spinacia oleracea L.

92. El TC señaló que la Oficina de la Unión debía revisar y, si fuera necesario, modificar la redacción del Capítulo 4.1.4 del proyecto de directrices de examen acordado para su aprobación, a fin de que concuerde con el texto indicado en el párrafo 89 del presente informe.

93. El TC convino en que, como se expone en el documento TC/47/24, es necesario resolver varias cuestiones técnicas con respecto a la revisión propuesta de las directrices de examen del mandarino (*Citrus*; grupo 1) (documento TG/201/1) y recomendó que se remitan esas cuestiones al TWF para que las examine más detenidamente. El TC acordó remitir al TWO los proyectos de directrices de examen propuestos para el platanillo (documento TG/CANNA(proj.7)) y el eucalipto (documento TG/EUCAL(proj.6)) a fin de que los examine más a fondo.

* Las modificaciones relativas a la TG/SETARIA(proj.5) serán examinadas nuevamente por el TWA, en su cuadragésima primera reunión, en 2012.

94. El TC tomó nota de la lista de las directrices de examen debatidas por los Grupos de Trabajo Técnico en 2010, que figura en el Anexo II del documento TC/47/2.

95. El TC tomó nota de que, según consta en el párrafo 17 del documento TC/47/3, el TWO, en su cuadragésima tercera reunión, celebrada en Cuernavaca, Estado de Morelos (México) del 20 al 24 de septiembre de 2010, examinó el documento TWO/43/28 y acordó que se modifiquen los códigos UPOV para que estén en concordancia con la clasificación GRIN de la onagra, es decir, incluida la gaura, y observó que como consecuencia de ello la gaura se incluirá en la clase de denominación correspondiente a la onagra. El TC tomó nota de que el TWO acordó que debería seguir habiendo directrices de examen independientes para la onagra y la gaura. El TC convino en que el TWV considere si deben revisarse las directrices de examen de la onagra (documento TG/144/3) y aclare las especies de la onagra que serían objeto de las directrices de examen (véanse los párrafos 54 y 55 del documento TWO/43/29 “Informe revisado”).

96. El TC aprobó los planes de elaboración de las nuevas directrices de examen y la revisión de las directrices de examen que figuran en el Anexo III del documento TC/47/2.

97. El TC tomó nota de la situación de las directrices de examen, según se expone en el Anexo IV del documento TC/47/2.

98. El TC acordó que, en el marco de la reestructuración del sitio Web de la UPOV con motivo de la celebración del quincuagésimo aniversario, las directrices de examen aprobadas también estén disponibles en formato Word en la zona de libre acceso de dicho sitio Web.

99. El TC tomó nota de los planes de la Oficina de la Unión de publicar copias de todas las versiones de directrices de examen aprobadas anteriormente en la primera zona restringida del sitio Web de la UPOV, en el marco de la reestructuración de dicho sitio Web. Asimismo, tomó nota de la lista de directrices de examen aprobadas que han sido posteriormente sustituidas por otras, según consta en el Anexo V del documento TC/47/2.

Presidentes de los Grupos de Trabajo Técnico

100. El TC señaló que los mandatos de los Presidentes de los TWP y del BMT expirarán en 2011, cuando el Consejo celebre su sesión ordinaria. Siguiendo la sugerencia de los respectivos TWP, el TC propuso que el Consejo, en su cuadragésima quinta sesión ordinaria, que se celebrará en Ginebra el 20 de octubre de 2011, elija como Presidentes para el período 2012-2014 a los siguientes candidatos:

TWA:	Sra. Robyn Hierse (Sudáfrica)
TWC:	Sr. Sami Markkanen (Finlandia)
TWF:	Sra. Carensa Petzer (Sudáfrica)
TWO:	Sr. Nik Hulse (Australia)
TWV:	Sr. François Boulineau (Francia)
BMT:	Sr. Alejandro Barrientos Priego (México)

Programa de la cuadragésima octava sesión

101. Se aprobó el siguiente proyecto de orden del día para la cuadragésima octava sesión del TC, que se celebrará en Ginebra en 2012:

1. Apertura de la sesión
 2. Aprobación del orden del día
 3. Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV, donde figuran las cuestiones pertinentes examinadas en las últimas sesiones de Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo (informe verbal del Secretario General Adjunto)
 4. Informe sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico, incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT), y los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares
 5. Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico
 6. Documentos TGP
 7. Técnicas moleculares
 8. Denominaciones de variedades
 9. Información y bases de datos
 - a) Bases de datos de información de la UPOV
 - b) Bases de datos de descripciones de variedades
 - c) Programas informáticos para intercambio
 - d) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes
 10. Método de cálculo del COYU
 11. Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o submuestras
 12. Examen DHE de las variedades de papaya propagadas mediante semillas
 13. Talleres preparatorios
 14. Directrices de examen
 15. Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad
 16. Programa de la cuadragésima novena sesión
 17. Aprobación del informe sobre las conclusiones (si se dispone de tiempo suficiente)
 18. Clausura de la sesión
102. El TC acordó que la cuadragésima octava sesión tenga una duración de tres días: de lunes por la mañana a miércoles por la tarde. Asimismo, acordó invitar a los presidentes de los TWP a presentar una ponencia en el marco del punto 4 del orden del día, al igual que en la cuadragésima séptima sesión.
103. El TC decidió dedicar el lunes a un debate sobre experiencias de miembros de la Unión en torno a las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia y la eficacia del examen DHE.
104. Tras examinar el modo de mejorar la eficacia de la labor del TC, se acordaron las siguientes medidas:

- a) mostrar en la pantalla los documentos sometidos a examen en la sesión en su idioma original.
- b) añadir una indicación del idioma en la referencia del documento.
- c) examinar el modo de mejorar la calidad de los proyectos de directrices de examen que los TWP presentan al TC para su aprobación. A ese respecto, el TC señaló la importancia de que el experto principal aporte toda la información necesaria en el plazo indicado, la importancia de la función de los presidentes de los TWP y la importancia de publicar los proyectos de directrices de examen en el sitio Web de la UPOV con suficiente antelación a la reunión del TC-EDC a fin de que se puedan formular observaciones antes de dicha reunión.
- d) celebrar una reunión del TC-EDC de dos días de duración en enero.

II. INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA LABOR REALIZADA EN 2011 POR LOS GRUPOS DE TRABAJO TÉCNICO Y EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE TÉCNICAS BIOQUÍMICAS Y MOLECULARES, Y PERFILES DE ADN EN PARTICULAR

105. Los siguientes informes fueron presentados en la cuadragésima séptima sesión del TC por los Presidentes, en relación con la labor del TWA, TWC, TWF, TWO, TWV y BMT.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA)

106. El TWA celebró su trigésima novena reunión en Osijek (Croacia) del 24 al 28 de mayo de 2010, bajo la presidencia del Sr. Dirk Theobald (Unión Europea), Presidente del TWA. El informe de la reunión figura en el documento TWA/39/27 Rev.

107. Asistieron a la reunión 55 participantes procedentes de 25 miembros de la Unión y dos organizaciones observadoras. Hubo 15 participantes en el taller preparatorio, celebrado el domingo 23 de mayo por la tarde.

108. Dio la bienvenida al TWA el Sr. Ivan Durkić, Director del Instituto de Semillas y Plántulas.

109. Los participantes y la Oficina de la Unión presentaron al TWA breves informes sobre las novedades que se produjeron en lo que atañe a la protección de las variedades vegetales.

110. El TWA tomó nota del informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV en materia de técnicas moleculares y de un informe verbal de la duodécima reunión del BMT, celebrada dos semanas antes de la reunión del TWA, en Ottawa (Canadá). Con respecto al documento BM/DUS/ Draft 3, “Posible utilización de marcadores moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”, el TWA estuvo de acuerdo con la propuesta del BMT de eliminar todas las referencias a los términos “opción” y “propuesta”, sustituyéndolos por los términos “modelo” y “ejemplo”. Asimismo, y en consecuencia, el TWA estuvo de acuerdo con la propuesta del BMT de sustituir todas las referencias a “caracteres moleculares” por un término adecuado. El TWA acordó que el documento TGP/15 se elaborará por separado, pero de manera paralela al documento BMT/DUS Draft 3, “Posible utilización de marcadores moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”, sobre la base de que en el documento BMT/DUS se informará acerca de la elaboración y el

examen de todos los modelos en la UPOV y que en el documento TGP/15 se proporcionará orientación para el uso de los modelos que hayan recibido una evaluación positiva y respecto de los que puedan suministrarse ejemplos aceptados.

111. El TWA examinó algunos proyectos de documentos TGP con arreglo al programa acordado por el TC y formuló comentarios, en particular, en relación con el documento TGP/11/1 Draft 8 “Examen de la estabilidad”. Propuso introducir modificaciones significativas en la estructura del documento, para brindar orientación, en particular, mediante ejemplos que ilustren el examen de la estabilidad.

112. En el marco de la revisión del documento TGP/5, “Experiencia y cooperación en el examen DHE”, el TWA acordó que las propuestas relativas a caracteres y niveles de expresión adicionales notificados a la Oficina de la Unión por medio del documento TGP/5, Sección 10: “Notificación de caracteres adicionales” deberían presentarse al Grupo de Trabajo Técnico correspondiente antes de ser publicados en la zona restringida del sitio Web de la UPOV.

113. En el marco de la revisión del documento TGP/7, “Elaboración de las directrices de examen”, el TWA examinó varios aspectos, a partir de distintos documentos de trabajo. Esos aspectos se refirieron a lo siguiente: la aplicación de las directrices de examen a las variedades ornamentales; la cantidad de material vegetal necesario, las solicitudes de variedades de baja germinación; el número de plantas que se ha de examinar para determinar la distinción; la selección de caracteres señalados con asterisco; la indicación de los caracteres de agrupamiento; la orientación sobre el método de observación; las variedades ejemplo; la presentación de fotografías con el cuestionario técnico y las referencias estándar en el cuestionario técnico.

114. El TWA examinó aspectos relacionados con la revisión de los documentos TGP/8, “Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad” y TGP/12/1, “Orientación sobre ciertos caracteres fisiológicos”.

115. Con respecto a la revisión de determinadas secciones del documento TGP/14/1, “Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV”, el TWA acordó examinar, en su cuadragésima reunión, los datos que han de presentar varios expertos sobre los caracteres relativos a la longitud, la anchura y la relación longitud/anchura, con miras a plasmar conclusiones acerca de las eventuales ventajas de utilizar los tres caracteres en las directrices de examen.

116. Con respecto a las denominaciones de variedades, el TWA tomó nota de las novedades acerca de las que se informa en el documento TWA/39/4, “Variety denominations”. Además, el TWA tomó nota de la información presentada en los documentos sobre las bases de datos de información de la UPOV, las bases de datos de descripciones de variedades, los programas informáticos para intercambio y los sistemas de presentación electrónica de solicitudes.

117. El TWA formuló comentarios acerca del proyecto de cuestionario sobre la evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o submuestras.

118. Con respecto al examen DHE de las variedades de papaya propagadas mediante semillas, el TWA coincidió con el enfoque propuesto para las directrices de examen por el experto principal, según se expone en el párrafo 11 del documento TWA/39/25, “*DUS examination of seed-propagated varieties of Papaya*”. Acordó asimismo que convendría

considerar la posibilidad de añadir un carácter referente a la proporción de plantas masculinas, plantas femeninas y plantas hermafroditas en la variedad, si tal carácter satisface los requisitos básicos expuestos en la Introducción General.

119. El TWA examinó siete proyectos de directrices de examen y convino en presentar al TC el proyecto de directrices de examen de la dana y el lino.

120. El TWA tiene previsto seguir examinando 12 directrices de examen en 2011, de las cuales tres son revisiones y nueve son directrices de examen nuevas.

121. En respuesta a una invitación del Brasil, el TWA convino en celebrar su cuadragésima reunión en Brasilia, del 16 al 20 de mayo de 2011. El TWA propuso examinar los siguientes puntos en su siguiente reunión:

1. Breves informes de miembros y observadores sobre los avances logrados en la protección de variedades vegetales
2. Informes sobre los avances logrados en la UPOV
3. Avances en las técnicas moleculares
4. Documentos TGP
5. Denominaciones de variedades
6. Bases de datos de información
7. Evaluación de la homogeneidad
8. Variedades ejemplo
9. Elaboración de conjuntos regionales de variedades ejemplo para las directrices de examen del arroz
10. Propuestas de revisiones parciales/correcciones de directrices de examen (en su caso)
11. Cuestiones por resolver en lo que respecta a directrices de examen aprobadas por el Comité Técnico
12. Debates sobre proyectos de directrices de examen
13. Recomendaciones sobre proyectos de directrices de examen
14. Fecha y lugar de la siguiente reunión
15. Próximo programa

122. El TWA acordó proponer al TC que recomiende al Consejo que se elija a la Sra. Robyn Hierse (Sudáfrica) como próxima Presidenta del TWA.

123. El 26 de mayo de 2010 por la tarde, el TWA visitó el Instituto de Semillas y Plántulas. Acogió al TWA el Sr. Petar Čobanković, Ministro de Agricultura, Pesca y Fomento Rural. El Sr. Ivan Durkić, Director del Instituto de Semillas y Plántulas, ofreció una presentación sobre el Instituto, y la Sra. Ružica Jurić, Jefa de la Oficina de Protección y Registro de Obtenciones Vegetales, presentó una ponencia sobre el examen y el registro de las obtenciones vegetales en Croacia. El TWA visitó campos de ensayos de cebada, avena, triticale, trigo blando y trigo duro.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC)

124. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC) celebró su vigésima octava reunión en Angers (Francia), del 29 de junio al 2 de julio de 2010, bajo la presidencia del Sr. Gerie van der Heijden (Países Bajos), Presidente del TWC.

125. Asistieron a la reunión 31 participantes de 16 miembros de la Unión. Hubo 14 participantes en el taller preparatorio, celebrado el lunes 28 de junio por la tarde.

126. Dio la bienvenida al TWC el Sr. Bart Kiewiet, Presidente de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) de la Unión Europea, quien presentó una ponencia sobre el sistema comunitario de protección de las obtenciones vegetales.

127. Se dedicó particular atención al documento TWC/28/20 "*Revision of Document TGP/8: Sections for Further Development*", que contiene las secciones del documento TGP/8 que es necesario perfeccionar. El TWC examinó muchos temas y las tareas que han de realizarse para redactar texto que pueda ser incorporado en un documento TGP/8 revisado:

Parte I "Diseño de ensayos DHE y análisis de datos":

i) debería nombrarse un experto en DHE para que dé asistencia en la nueva redacción de la Sección 2, "Datos que han de registrarse";

ii) debería seguir perfeccionándose la Sección 3, "Control de la variación resultante de la ejecución de los ensayos por distintos observadores";

iii) se proporcionó un borrador para la Sección 6, "Tratamiento de datos para la evaluación de la distinción y la elaboración de descripciones de variedades", que la Oficina de la Unión debería seguir perfeccionando.

Parte II "Técnicas utilizadas en el examen DHE":

i) en contacto con el Sr. Chris Barnaby (Nueva Zelanda), debería seguir perfeccionándose una nueva sección sobre métodos estadísticos para muestras de muy pequeño tamaño;

ii) debería proporcionarse una explicación general sobre el fundamento de los 10 grados de libertad en lo que atañe a la Sección 4, "Método 2x1%" y la Sección 9 "El criterio combinado interanual de homogeneidad (COYU)";

iii) en 2011, los TWP redactarán y examinarán una propuesta para la Sección 10, "Número mínimo de variedades comparables para el método de la varianza relativa";

iv) se proporcionará una introducción para la Sección 11, "Examen DHE de muestras en bloque";

v) respecto de la Sección 12, "Examen de caracteres mediante el análisis de imagen", se decidió que, ante todo, debería reexaminarse la información sobre el uso del análisis de la imagen por los miembros de la UPOV. Con ese fin, en la vigésima novena reunión, varios expertos presentarán una ponencia de 15 minutos sobre su forma de utilizar el análisis de imagen;

vi) se preparará una nueva sección 13, "Métodos de tratamiento de datos para la evaluación de la distinción y la elaboración de descripciones de variedades". El TWC

acordó invitar a que se realice una descripción resumida, de 10 minutos, sobre cada uno de los métodos presentados en el documento TWC/28/20 "*Document TGP/8: Sections for Further Development*" y en las ponencias que se realizarán en su vigésima novena reunión, en Ginebra (Suiza) en 2011. Posteriormente, el TWC analizará las similitudes y las diferencias entre esas propuestas y procurará reconocer los métodos que puedan servir como modelos genéricos para producir descripciones de variedades.

128. Asimismo, en el documento TGP/8 "Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad", se incluirá una sección sobre métodos estadísticos aplicados a caracteres observados visualmente.

129. Para la vigésima novena reunión del TWC, se prepararán capítulos independientes sobre los datos nominales y ordinales.

130. También se estudiará si los instrumentos de análisis pueden ponerse a disposición no sólo en el conjunto de programas informáticos de análisis estadístico "SAS", sino también en otros programas informáticos de análisis estadístico, como el "R" y el "Genstat".

131. El TWC observó que se introdujeron algunas modificaciones en determinadas secciones de la versión del documento TGP/8, "Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad", sometida a la aprobación del Consejo. El TWC acordó reexaminar esas secciones en su vigésima novena reunión.

132. El TWC examinó el documento TWC/28/23, "*New Section for Color characteristics (Revision of Document TGP/14)*", e indicó la dificultad que entraña realizar una determinación objetiva e invariable del número de colores.

133. Con respecto al desarrollo del método COYU, y con miras a introducir ajustes relacionados con la posibilidad de distorsiones, los datos procedentes de Alemania, los Países Bajos, Polonia y el Reino Unido se enviarán a Dinamarca para estudiar la relación entre la desviación típica y la expresión del carácter. Eso indicaría el tipo de ajuste necesario en el COYU.

134. Como alternativa al COYU se estudió el ensayo de Bennet. Ese método podría resultar adecuado para los datos de escala de razón, aunque no así para otros tipos de datos. En la vigésima novena reunión del TWC se analizará la forma de seguir perfeccionando ese ensayo.

135. En el documento TWC/28/30, "*A Rationale for Excluding Varieties of Common Knowledge of the Second Growing Cycle when COYD is Used*", se describió un estudio sobre la exclusión de las variedades notoriamente conocidas del segundo ciclo de cultivo. Se estudiará si será necesario tener en cuenta la heterogeneidad de la varianza, al decidir aplicar esta reducción.

136. En el documento TWC/28/28, "*Combination of Morphological Distance (GAIA) with Genotypic Distance in the Framework of 'Management of the Reference Collection'*" se presentó un experimento con el programa informático GAIA. El TWC señaló que las puntuaciones correspondientes a las notas de los expertos se basan en una evaluación global y, por lo tanto, no se corresponden necesariamente con determinado valor de GAIA, que se calcula sobre la base de la suma de valores ponderados correspondientes a las diferencias en el caso de caracteres individuales. El TWC consideró que quizá sea interesante indicar en un gráfico la relación entre las notas de expertos y GAIA. Asimismo, acordó que sería

interesante analizar más pares de variedades similares, es decir, pares que tuvieran notas de expertos 1 y 3.

137. En el documento TWC/28/31, “*A study on grass, reference collections in different locations*”, se realizó un experimento para reducir el tamaño de los ensayos en el terreno para las variedades herbáceas, combinando información de otros lugares o países. No se prevé profundizar el estudio de ese enfoque.

138. Se presentó una ponencia sobre el sistema de verificación de denominaciones de variedades utilizado por la OCVV, a partir del documento TWC/28/35, “*CPVO Centralised database of variety denominations, system of variety denomination checking, Electronic office management systems deployed by CPVO and CPVO Online Application System*”.

139. El sistema se vale de distintos enfoques para calcular la similitud de las palabras que componen las denominaciones de variedades. En los últimos seis años la OCVV no ha recibido comentarios negativos sobre su sistema y recibirá con agrado las eventuales sugerencias destinadas a mejorarlo. El TWC señaló que el sistema no utiliza la fonética.

140. Con respecto a la lista de programas informáticos para intercambio (documento UPOV/INF/Software draft 3) se observó que

a) Para el programa informático Sirius de registro de datos, la Oficina está preparando la traducción al inglés del manual de instrucciones.

b) La OCVV invitó al TWC a examinar la base de datos centralizada de la OCVV de denominaciones de variedades para su inclusión en la lista de programas informáticos para intercambio. El TWC destacó los beneficios de la armonización y acordó que la base de datos de la OCVV y el algoritmo para la verificación de las denominaciones deberían proponerse para su inclusión en el documento UPOV/INF/Software.

c) La OCVV presentó su sistema electrónico de gestión de oficinas y ofreció dar asistencia a cualquier miembro de la Unión para su instauración.

141. El TWC tomó nota del documento TWC/28/34 “*Survey on Hand-Held Data Capture Devices*” y acordó que la Oficina de la Unión debería enviar una circular invitando a que se proporcione más información sobre los sistemas de registro de datos para la próxima reunión del TWC. Éste tomó nota del informe relativo a las novedades relativas al cuestionario sobre plantas fuera de tipo, según se expone en el documento TWC/28/9, “*Assessing Uniformity by Off-Types on the Basis of More Than One Sample or Sub-Samples*”.

142. El experto de Alemania entregó a los participantes un CD que contiene la base de datos más reciente de los documentos de trabajo del TWC.

143. El TWC observó que podría ser útil poner a disposición los documentos de la UPOV no sólo en formato PDF, sino también en formato Word.

144. Se acordó que la vigésima novena reunión del TWC se celebrará en Ginebra del 7 al 10 de junio de 2011, con una reunión preparatoria el 6 de junio. Se prevé difundir por Internet algunas partes de las reuniones, para que los participantes puedan seguir las por ese medio. El TWC prevé examinar los puntos siguientes:

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del orden del día
3. Breves informes sobre los avances logrados en la protección de las variedades vegetales:
 - a) Informes de los miembros y observadores
 - b) Informes sobre los avances logrados en la UPOV
4. Técnicas moleculares
5. Documentos TGP
6. Información y bases de datos
 - a) Bases de datos de información de la UPOV
 - b) Bases de datos de descripciones de variedades
 - c) Programas informáticos para intercambio
 - d) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes
7. Denominaciones de variedades
8. Análisis de imágenes
9. Sistemas de registro de datos
10. Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o submuestras

Grupo de Trabajo Técnico sobre plantas frutales (TWF)

145. El TWF celebró su cuadragésima primera reunión en Cuernavaca, Estado de Morelos (México) del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2010, con un taller preparatorio realizado el 26 de septiembre por la tarde. Abrió la reunión la Sra. Bronislava Bátorová (Eslovaquia), Presidenta del TWF, y dieron la bienvenida la Sra. Enriqueta Molina Macías, Directora General del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), el Sr. José Arnulfo del Toro Morales, Representante del Ministerio de Agricultura (SAGARPA) y el Sr. Bernardo Pastrana Gómez, Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos. El informe completo de la reunión del TWF está disponible en el documento TWF/41/30 Rev.

146. Asistieron a la reunión 51 participantes de 15 Estados miembros de la Unión y dos organizaciones observadoras.

147. El TWF asistió a una presentación sobre el sistema de protección de las variedades vegetales en México, realizada por la Sra. Enriqueta Molina Macías, y recibió informes verbales de los participantes sobre los avances logrados en la protección de las variedades vegetales y de la Oficina de la Unión sobre los avances más recientes logrados en la UPOV.

148. En relación con las técnicas moleculares, el TWF examinó los documentos TWF/41/2, “Developments in UPOV Concerning the Use of Molecular Techniques” y BMT/DUS Draft 3 “Posible utilización de marcadores moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”.

149. El TWF examinó varios proyectos de documentos TGP.

150. El TWF tomó nota de las novedades relacionadas con el documento TGP/11 Draft 8, “Examen de la estabilidad”, conjuntamente con el documento TWF/41/3 “TGP Documents” y un informe verbal sobre las conclusiones del TWO.

151. El TWF examinó el documento TWF/41/10, “Experience and Cooperation in DUS Testing”: Section 10 “Notification of Additional Characteristics” y acordó que las propuestas relativas a los caracteres adicionales y los niveles de expresión notificados a la Oficina de la Unión mediante el documento TGP/5 Sección 10, deberían presentarse a los Grupos de Trabajo correspondientes lo antes posible. Posteriormente, según corresponda, los caracteres se publicarán en la zona restringida del sitio Web de la UPOV a partir de los comentarios formulados por los Grupos de Trabajo Técnico pertinentes.

152. El TWF examinó varios documentos junto con la revisión del documento TGP/7, “Elaboración de las directrices de examen”, entre otras cosas: la aplicación de las directrices de examen a las variedades ornamentales; la cantidad de material vegetal necesario, las solicitudes de variedades de baja germinación; el número de plantas que se ha de examinar para determinar la distinción; la selección de caracteres señalados con asterisco; la indicación de los caracteres de agrupamiento; la orientación sobre el método de observación; las variedades ejemplo; la presentación de fotografías con el cuestionario técnico y las referencias estándar en el cuestionario técnico.

153. En lo que atañe al documento TGP/8, “Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”, el TWF formuló comentarios sobre los documentos TWF/41/20 “Revision of Document TGP/8: Sections for Further Development”, Anexos I a XIV, y los documentos TWF/41/24 “Revision of Document TGP/8: Principles Lying Behind the Methods Described in TGP/8 Part II for Producing Variety Descriptions”, TWF/41/25 “Revision of Document TGP/8: Handling Measured Quantitative Characteristics for Vegetable and Herbage Crops Tested in United Kingdom” y TWF/41/26 “Revision of Document TGP/8: Use of Linear Regression for the Description of Herbage Crops Tested in France”.

154. El TWF examinó el documento TWF/41/21 “Revision of Document TGP/12: Disease Nomenclature and Disease Resistance Characteristics”, conjuntamente con el documento TGP/12 draft 1 “Orientación sobre ciertos caracteres fisiológicos”.

155. En lo que atañe al documento TGP/14: “Glosario de términos [técnicos, botánicos y estadísticos] utilizados en la UPOV” el TWF examinó los documentos TWF/41/22 “Revision of Document TGP/14: Revision of Existing Sections of Document TGP/14” y TWF/41/23 “Revision of Document TGP/14: New Section for Color Characteristics”.

156. El TWF tomó nota del informe sobre los avances logrados en lo relativo a las denominaciones de variedades, conforme al documento TWF/41/4, “Variety Denominations”.

157. El TWF examinó el documento TWF/41/27, “DUS Examination of Seed-Propagated Varieties of Papaya”, que trata del examen DHE de las variedades de papaya propagadas mediante semillas.

158. El TWF examinó los proyectos de directrices de examen de la acerola, la actinidia (revisión), el almendro (revisión), el cacao (*Theobroma cacao* L.), la pitahaya (*Hylocereus undatus* (Haw.) Britton et Rose), el grosellero espinoso (revisión), el ciruelo japonés (revisión), la madreSelva azul (*Lonicera caerulea* L. var. *kamtschatica* Sevest), el olivo

(revisión), la papaya, el nogal pacanero, la piña (*Ananas comosus* (L.) Merr.), la granada (*Punica granatum* L.), y el grosellero rojo y blanco (revisión).

159. El TWF examinó una propuesta de revisión parcial de las directrices de examen del mandarino (Citrus, Grupo 1), el documento TWF/41/28 “Mandarins (Citrus Group 1) (Partial Revision)”. El TWF acordó proponer al TC que apruebe la revisión parcial de las directrices de examen del mandarino, sobre la base del documento TWF/41/28, con la reserva de los expertos de Marruecos en cuanto a la propuesta de nuevo carácter (después del carácter 98) “Fruto: número de semillas (polinización cruzada manual controlada)”, respecto de la cual los expertos de Marruecos explicaron que hacía falta más tiempo para estudiar el nuevo carácter. El TWF acordó que se invitará al TC a examinar los “Comentarios de Marruecos en relación con el nuevo carácter propuesto “Fruto: número de semillas (polinización cruzada manual controlada) y la viabilidad del polen en las directrices de examen de la UPOV para el mandarino”.

160. El TWF tomó nota de la información proporcionada en el documento TWF/41/5, “UPOV Information Databases”, TWF/41/6 “Variety description databases”, TWF/41/7 “Exchangeable software” y TWF/41/8 “Electronic application systems”.

161. El TWF tomó nota de los avances logrados en la evaluación de la uniformidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o submuestras, según se informa en el documento TWF/41/9 “Assessing Uniformity by Off-types on the Basis of more than one Sample or Sub-samples”.

162. En cuanto a las experiencias con nuevos tipos y especies, el TWF recibió informes verbales de la Unión Europea, Israel y Nueva Zelanda.

163. El TWF examinó la propuesta de sustituir el Capítulo 8.1.d) de las directrices de examen de la fresa/frutilla, TG/22/10, según se expone en el documento TWF/41/29 “Proposal for a Partial Revision of the Test Guidelines for Strawberry (documento TG/22/10)”, y acordó que en su cuadragésima segunda reunión deberá tomar en consideración la posibilidad de realizar una revisión parcial.

164. El TWF señaló que el TC, en su cuadragésima sexta reunión, celebrada en Ginebra del 22 al 24 de marzo de 2010, acordó que se aprueben las directrices de examen del bananero/platanero y de la higuera, tras introducir las modificaciones de las variedades ejemplo propuestas por el experto principal y aprobadas por correspondencia por el TWF, y señaló que se han recibido las aprobaciones pertinentes.

165. El TWF acordó someter al TC, para su adopción, las directrices de examen de la acerola, el almendro, el cacao, la pitahaya, el grosellero espinoso, el ciruelo japonés, el olivo y el grosellero rojo y blanco.

166. El TWF decidió continuar los debates sobre las directrices de examen de 12 especies en total, de las cuales 5 están en “fase final” de redacción.

167. El TWF atendió una presentación sobre la asistencia que se brinda a los redactores de directrices de examen en la página Web de la UPOV correspondiente a las directrices de examen.

168. En respuesta a la invitación del experto del Japón, el TWF acordó celebrar su cuadragésima segunda reunión en la ciudad de Hiroshima, en la Prefectura de Hiroshima (Japón), del 14 al 18 de noviembre de 2011, con un taller preparatorio el 13 de noviembre. El TWF prevé examinar o volver a examinar los puntos siguientes:

1. Apertura de la reunión
 2. Aprobación del orden del día
 3. Breves informes sobre los avances logrados en la protección de las variedades vegetales:
 - a) Informes de los miembros y observadores
 - b) Informes sobre los avances logrados en la UPOV
 4. Técnicas moleculares
 5. Documentos TGP
 6. Denominaciones de variedades
 7. Información y bases de datos
 - a) Bases de datos de información de la UPOV
 - b) Bases de datos de descripciones de variedades
 - c) Programas informáticos para intercambio
 - d) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes
 8. Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o submuestras
 9. Examen DHE de variedades de papaya propagadas mediante semillas
 10. Experiencias con nuevos tipos y especies
 11. Propuestas de revisión parcial/correcciones de directrices de examen (de corresponder)
 12. Cuestiones por resolver en lo que respecta a directrices de examen aprobadas por el Comité Técnico
 13. Debates sobre proyectos de directrices de examen (Subgrupos)
 14. Recomendaciones sobre proyectos de directrices de examen
 15. Orientación para redactores de directrices de examen
 16. Fecha y lugar de la siguiente reunión
 17. Próximo programa
 18. Aprobación del informe de la reunión (si se dispone de tiempo suficiente)
 19. Clausura de la reunión.
169. El TWF acordó proponer al TC que recomiende al Consejo que elija a la Sra. Carensa Petzer (Sudáfrica) como próxima Presidenta del TWF.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO)

170. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO) celebró su cuadragésima tercera reunión en Cuernavaca, Estado de Morelos (México), del 20 al 24 de septiembre de 2010. Presidió la reunión la Sra. Andrea Menne (Alemania), Presidenta del TWO. El informe detallado de la reunión figura en el documento TWO/43/29.

171. Asistieron a la reunión 63 participantes de 16 Estados miembros de la Unión y de una organización observadora. Hubo 22 participantes en el taller preparatorio, celebrado el 19 de septiembre por la tarde.

172. Dieron la bienvenida al TWO la Sra. Enriqueta Molina Macías, Directora General del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), el Sr. Mariano Ruitz-Funes Macedo, Vicesecretario de Agricultura (SAGARPA) y el Sr. Bernardo Pastrana Gómez, titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos. La Sra. Enriqueta Molina Macías presentó una ponencia sobre el sistema de protección de las variedades vegetales en México.

173. El TWO recibió breves informes verbales de los participantes sobre los avances logrados en la protección de variedades y de la Oficina de la Unión sobre los últimos avances logrados en la UPOV.

174. El TWO formuló recomendaciones sobre los documentos TGP/11/1 Draft 8, TGP/11, "Examen de la estabilidad", TGP/8 "Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad" y TGP/14 "Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV".

175. Se examinó el documento TWO/43/12, "Quantity of plant material required" y el TWO acordó que, en aras de la coherencia y siempre y cuando corresponda, se amplíe la orientación ofrecida en el documento TGP/7, GN 7, para alentar a los expertos principales a considerar la cantidad de materia vegetal necesario para cultivos similares.

176. El TWO examinó el documento TWO/43/14, "Number of plants to be considered for the assessment of distinctness". Acordó que el número de plantas que se ha de examinar para determinar la distinción debería permitir que no se tengan en cuenta las plantas fuera de tipo. Acordó asimismo que el Capítulo 4.1.4 de las directrices de examen se refiere al número de plantas de las variedades candidatas y no al número de plantas de las variedades de referencia.

177. El TWO examinó el documento TWO/43/18, "Example varieties". Acordó que en la medida de lo posible deberían utilizarse alternativas a las variedades ejemplo, a saber, fotografías e ilustraciones.

178. Con respecto al documento TWO/43/19, "Providing photographs with the Technical Questionnaire", el TWO acordó, entre otras cosas, que debería destacarse en mayor medida la importancia de proporcionar información sobre las formas y la distribución del color y en menor medida sobre el color en sí mismo.

179. El TWO examinó el documento TWO/42/23 Rev., "New section for color characteristics" y convino en combinar determinadas secciones y reestructurar la sección sobre el reparto del color o su pauta de distribución.

180. El TWO tomó nota de la información proporcionada en el documento TWO/43/5 "UPOV information databases". Examinó el documento TWO/43/6 "Variety description databases" y destacó el interés en elaborar una base de datos de la UPOV sobre descripciones de variedades, aunque recordó las preocupaciones planteadas con respecto a las descripciones procedentes de distintas localidades y fuentes, según se expone en el documento TC/45/9, "Publicación de descripciones de variedades".

181. El TWO examinó el documento TWO/43/28, “Matters to be resolved concerning Test Guidelines adopted by the Technical Committee”. Acordó que los códigos UPOV para la Onagra y la Gaura deberían estar en concordancia con la clasificación GRIN de la Onagra. Sin embargo, convino en que deberían seguir existiendo directrices de examen independientes para la “Onagra” y la “Gaura”. El TWO propuso que el TWV considere si deberían revisarse las directrices de examen de la Onagra, en cuyo caso convendría aclarar las especies de la Onagra a las que se aplicarían las directrices de examen.

182. No se recibieron informes sobre experiencias con nuevos tipos y especies.

183. El TWO acordó someter al examen del TC ocho directrices de examen. Se trata de nuevas directrices de examen para: Agapanto, Buganvilla, Platanillo, *Camellia* L. (ornamental), Eucalipto (únicamente parte del género), *Hibiscus syriacus* L., Torenia y Vriesea. En su cuadragésima cuarta reunión, en 2011, el TWO prevé examinar 20 directrices de examen de las cuales tres revisiones y 17 nuevas directrices de examen.

184. En respuesta a la invitación del experto del Japón, el TWO acordó celebrar su cuadragésima cuarta reunión en la ciudad de Fukuyama, en la Prefectura de Hiroshima, del 7 al 11 de noviembre de 2011, con un taller preparatorio el 6 de noviembre de 2011. El TWO prevé examinar o volver a examinar los puntos siguientes:

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del orden del día
3. Breves informes sobre los avances logrados en la protección de las variedades vegetales:
 - a) Informes de los miembros y observadores
 - b) Informes sobre los avances logrados en la UPOV
4. Técnicas moleculares
5. Documentos TGP
6. Denominaciones de variedades
7. Información y bases de datos
 - a) Bases de datos de información de la UPOV
 - b) Bases de datos de descripciones de variedades
 - c) Programas informáticos para intercambio
 - d) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes
8. Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o submuestras
9. Examen DHE de variedades de papaya propagadas mediante semillas
10. Experiencias con nuevos tipos y especies
11. Propuestas de revisión parcial/correcciones de directrices de examen (de corresponder)
12. Cuestiones por resolver en lo que respecta a directrices de examen aprobadas por el Comité Técnico
13. Debates sobre proyectos de directrices de examen (Subgrupos)
14. Recomendaciones sobre proyectos de directrices de examen

15. Orientación para redactores de directrices de examen
16. Fecha y lugar de la siguiente reunión
17. Próximo programa
18. Aprobación del informe de la reunión (si se dispone de tiempo suficiente)
19. Clausura de la reunión.

185. El TWO observó que Australia (TWO) y Nueva Zelandia (TWF) expresaron interés en organizar conjuntamente las reuniones del TWO y el TWF en abril/mayo de 2013 y respaldó ese ofrecimiento.

186. El TWO acordó proponer al TC que recomiende al Consejo que elija al Sr. Nik Hulse (Australia) como próximo Presidente del TWO.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV)

187. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) celebró su cuadragésima cuarta reunión en Veliko Tarnovo (Bulgaria), del 5 al 9 de julio de 2010, con un taller preparatorio el 4 de julio de 2010. Presidió la reunión la Sra. Radmila Šafaříková (República Checa), Presidenta del TWV. El informe completo de la reunión está disponible en el documento TWV/44/34.

188. Dio la bienvenida al TWV la Sra. Bistra Pavlovska, Directora General de la Agencia Ejecutiva de Examen de Variedades, Inspección sobre el Terreno y Control de Semillas (EAVTFISC). El lunes 5 de julio de 2010, el Sr. Tsvetan Dimitrov, Viceministro de Agricultura y Alimentación dirigió una alocución de bienvenida a los participantes en el TWV. La Sra. Bistra Pavlovska presentó información sobre las actividades de la EAVTFISC y el sistema de protección de variedades vegetales en Bulgaria.

189. Asistieron a la reunión 43 participantes de 18 miembros de la Unión y una organización observadora. Asistieron al taller preparatorio 21 participantes.

190. El TWV tomó nota de los informes de los miembros y los observadores sobre los avances logrados en la protección de las variedades y del informe sobre los acontecimientos más recientes que se produjeron en la UPOV.

191. El TWV examinó documentos relativos a la utilización de técnicas moleculares, TWV/44/2, “Developments in UPOV Concerning the Use of Molecular Techniques” y BMT/DUS Draft 3 “Posible utilización de marcadores moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”. El TWV acordó que el documento TGP/15 debería elaborarse por separado, pero en paralelo con el documento BMT/DUS, pues en el documento BMT/DUS se dará información acerca de la elaboración y el examen de todos los modelos en la UPOV y en el documento TGP/15 se proporcionará orientación para el uso de esos modelos.

192. En relación con la posibilidad de utilizar técnicas moleculares, la OCVV informó acerca de los resultados obtenidos en el proyecto de I+D de la OCVV, “Elaboración y evaluación de marcadores moleculares vinculados a genes de resistencia a la enfermedad para el examen DHE del tomate”.

193. El TWV examinó los siguientes documentos TGP:

a) *TGP/11 Draft 8, Examen de la estabilidad*

Se acordó añadir a título de explicación que el objetivo del documento TGP/11 es proporcionar orientación, mediante ejemplos ilustrativos, sobre el examen de la estabilidad. Los ejemplos ilustrarían los posibles enfoques acerca de la manera en que distintas autoridades abordan el examen de la estabilidad.

b) *TGP/5, Experiencia y cooperación en el examen DHE (Sección 10 Caracteres adicionales)*

El TWV acordó que las propuestas de caracteres adicionales notificados a la Oficina de la Unión deberían presentarse al Grupo de Trabajo Técnico correspondiente lo antes posible. Los caracteres se publicarán posteriormente en la zona restringida del sitio Web de la UPOV. Por lo tanto, la notificación de los caracteres adicionales no es necesaria para que un miembro de la Unión pueda utilizar un carácter, siempre que satisfaga los criterios expuestos en la Introducción General.

c) *TGP/7, Elaboración de las directrices de examen*

El TWV llegó a un acuerdo sobre las secciones que se revisarán en un futuro próximo.

d) *TGP/8, Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad*

El TWV acordó preparar y añadir una nueva sección “Control de la variación resultante de la ejecución de los ensayos por distintos observadores” y “Examen de caracteres mediante el análisis de imagen” y no elaborar una sección de información sobre prácticas agronómicas óptimas aplicables a los ensayos DHE en parcela.

e) *TGP/12, Orientación sobre ciertos caracteres fisiológicos*

En relación con los protocolos normalizados de resistencia a las enfermedades, el TWV convino en que no será necesario detallar, en las directrices de examen, los elementos de información que no lleven asterisco en el protocolo, y en su lugar se colocará una referencia a los datos de contacto para que los miembros de la Unión puedan presentar dicha información previa solicitud. Lo fundamental es obtener resultados normalizados, antes que aplicar condiciones normalizadas detalladas.

194. El TWV tomó nota de la información proporcionada sobre las bases de datos de la UPOV, las bases de datos de descripción de variedades, los programas informáticos para intercambio y los sistemas electrónicos de presentación de solicitudes. El TWV también examinó el documento TWV/44/9 “Assessing Uniformity by Off-types on the Basis of more than one Sample or Sub-samples” y el documento TWV/44/25, “DUS Examination of Seed-Propagated Varieties of Papaya”.

195. El TWV examinó 13 directrices de examen, de las cuales nueve eran revisiones o revisiones parciales (judía común, alcachofa, lechuga, cebolla, guisante, rabanito, espinaca,

tomate, sandía), y cuatro eran proyectos (equinácea, *Lycopersicon* (excluida *Lycopersicon esculentum* Mill.), acedera común y Shiitake). Se acordó que la acedera común, la alcachofa, la lechuga, la espinaca y el tomate se someterán al TC para su aprobación.

196. El TWV convino en proponer al TC que recomiende al Consejo que elija al Sr. François Boulineau (Francia) como próximo Presidente del TWV para el período 2012-2014.

197. En respuesta a la invitación de los Estados Unidos de América, el TWV acordó celebrar su cuadragésima quinta reunión en California (Estados Unidos de América), del 25 al 29 de julio de 2011, con un taller preparatorio el domingo 24 de julio de 2011. El TWV propuso examinar los puntos siguientes en su próxima reunión:

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del orden del día
3. Breves informes sobre los avances logrados en la protección de las variedades vegetales:
 - a) Informes de los miembros y observadores
 - b) Informes sobre los avances logrados en la UPOV
4. Técnicas moleculares
 - a) Informes sobre los avances logrados en la UPOV
 - b) Informes sobre la labor realizada por miembros y observadores
5. Documentos TGP
6. Denominaciones de variedades
7. Información y bases de datos
 - a) Bases de datos de información de la UPOV
 - b) Bases de datos de descripciones de variedades
 - c) Programas informáticos para intercambio
 - d) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes
8. Evaluación de la homogeneidad
 - a) Método de cálculo del COYU
 - b) Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de una muestra o submuestras
9. Experiencias con nuevos tipos y especies
10. Base de datos de descripciones de variedades de guisante
11. Examen de la resistencia a las enfermedades en el tomate
12. Propuestas de revisión parcial/correcciones de directrices de examen (de corresponder)
13. Cuestiones por resolver en lo que respecta a directrices de examen aprobadas por el Comité Técnico (de corresponder)
14. Debates sobre proyectos de directrices de examen (subgrupo)
15. Recomendaciones sobre proyectos de directrices de examen
16. Orientación para redactores de directrices de examen
17. Fecha y lugar de la siguiente reunión

18. Próximo programa
19. Informe de la reunión (si se dispone de tiempo suficiente)
20. Clausura de la reunión

198. El 7 de Julio de 2010, por la tarde, el TWV visitó la Estación de Ensayo de Variedades de la EAVTFISC en Samovodene, en los alrededores de Veliko Tarnovo.

Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT)

199. La duodécima reunión del BMT de la UPOV se celebró en Ottawa (Canadá), del 11 al 13 de mayo de 2011, con un taller preparatorio realizado el 10 de mayo de 2011. El Sr. Andrew Mitchell (Reino Unido) presidió la reunión a la que asistieron 75 participantes de 12 Estados miembros de la Unión y cuatro organizaciones observadoras. El informe de la reunión se reproduce en el documento BMT/12/24.

200. Dio la bienvenida al BMT el Sr. Paul Meyers, Vicepresidente Adjunto de Programa del Sector de Política y Programas del Organismo de Inspección de Alimentos, del Canadá.

201. Los principales puntos del orden del día fueron los siguientes:

- *Avances logrados en la UPOV en materia de técnicas bioquímicas y moleculares;*
- *Utilización de técnicas moleculares en el examen de las variedades esencialmente derivadas;*
- *Utilización de técnicas moleculares en la identificación de variedades;*
- *Informes sobre los acontecimientos recientes en materia de técnicas moleculares;*
- *Directrices internacionales sobre metodologías moleculares.*

202. Se organizó el orden del día de manera de examinar los primeros tres puntos el 11 de mayo de 2011, el “día de los obtentores”, para dar a estos últimos la oportunidad de participar en el examen de los puntos de mayor interés para ellos.

Avances logrados en la UPOV en materia de técnicas bioquímicas y moleculares

203. La Oficina informó acerca de los avances logrados en la UPOV, basándose en el documento BMT/12/2, “Reports on developments in UPOV concerning biochemical and molecular techniques”, y el Sr. Joël Guiard (Francia) explicó el sistema para combinar distancias fenotípicas y moleculares en la gestión de las colecciones de variedades, documento BMT/12/2 Add. Este sistema fue aceptado por el Grupo de Consulta del BMT en abril de 2009, dando origen a distintas propuestas de modificación del documento BMT/DUS Draft 3 “Posible utilización de marcadores moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad” en la descripción de los modelos para la utilización de marcadores moleculares en el examen DHE. El BMT examinó ese documento y acordó la introducción de varias modificaciones. Se convino en que las antiguas “opciones” 1 a 3 deberían ser sustituidas por “modelos” y “ejemplos”.

204. El BMT también examinó de qué forma debería perfeccionarse el documento TGP/15 y acordó que debería elaborarse por separado y en paralelo con el documento BMT/DUS. Se

acordó que el documento TPG/15 debería contener únicamente los modelos que hayan recibido una evaluación positiva.

Utilización de técnicas moleculares en el examen de las variedades esencialmente derivadas

205. El BMT recibió dos documentos sobre variedades esencialmente derivadas, el primero sobre la utilización de SSR y SNP para determinar la condición de variedad esencialmente derivada en el maíz, estableciendo normas para las correlaciones de similitud molecular, con el fin de ayudar a determinar si una variedad es esencialmente derivada. Un representante de la *International Seed Federation (ISF)* presentó la segunda ponencia, que se refirió al enfoque de dicha Federación respecto de las variedades esencialmente derivadas y los procedimientos para resolver controversias al respecto.

Utilización de técnicas moleculares en la identificación de variedades

206. El BMT recibió nueve documentos sobre la utilización de marcadores moleculares para la identificación de variedades. Este tema abarcó un amplio espectro de especies, entre otras, plantas ornamentales, maíz, cebada, soja, arroz y guisante, así como distintos usos, entre otros, el control de enfermedades, la defensa de los derechos, la identidad del producto objeto del comercio y la preservación de muestras después del examen DHE.

Informes sobre acontecimientos recientes en materia de técnicas moleculares

207. Se recibieron informes breves de la mayoría de los miembros y observadores que asistieron a la reunión, acerca de la utilización de marcadores moleculares en el examen DHE, la gestión de las colecciones de referencia y la defensa de los derechos. Se presentaron informes detallados sobre distintos cultivos, a saber, del Canadá, sobre una base de datos de variedades de papa o patata, el Reino Unido, sobre marcadores SNP funcionales en la cebada, Argentina, sobre la gestión de las colecciones de referencia de la soja y Francia, sobre la gestión de las colecciones de referencia de la cebada de primavera.

Directrices internacionales sobre metodologías moleculares

208. Un representante de la Asociación Internacional para el ensayo de Semillas (ISTA) presentó una reseña de los acontecimientos recientes que se produjeron en la ISTA en relación con un enfoque basado en el ADN para la identificación de variedades. Un representante de la Organización Internacional de Normalización (ISO) presentó una ponencia sobre los métodos horizontales de análisis de biomarcadores: ISO/TC 34/SC.

209. No se celebraron reuniones de los subgrupos especiales sobre cultivos desde la última reunión del BMT y, por lo tanto, no se presentaron informes.

210. El BMT aceptó una invitación del Brasil para celebrar su trigésima reunión en Brasilia, del 22 al 24 de noviembre de 2011, con un taller preparatorio el 21 de noviembre de 2011. El BMT prevé examinar los puntos siguientes:

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del orden del día

3. Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV en relación con las técnicas bioquímicas y moleculares
4. Informe sobre la labor de los Subgrupos Especiales sobre Cultivos en relación con las técnicas moleculares (Subgrupos sobre cultivos)
5. Breves ponencias sobre los avances en las técnicas bioquímicas y moleculares a cargo de expertos en el examen DHE, especialistas en técnicas bioquímicas y moleculares, obtentores y organizaciones internacionales pertinentes
6. Informes sobre la labor relativa a las técnicas moleculares aplicadas a cultivos determinados:
 - a) variedades de multiplicación vegetativa
 - b) variedades autógamas
 - c) variedades alógamas
7. Directrices internacionales sobre metodologías moleculares
8. Bases de datos de descripciones de variedades
9. Métodos de análisis de datos moleculares
10. La utilización de técnicas moleculares en el examen de las variedades esencialmente derivadas
11. La utilización de técnicas moleculares en la identificación de variedades
12. Recomendaciones sobre la creación de nuevos subgrupos específicos sobre cultivos
13. Fecha y lugar de la siguiente reunión
14. Programa futuro
15. Informe de la reunión (si se dispone de tiempo suficiente)
16. Clausura de la reunión

211. Se invita al Consejo a:

a) tomar nota de la labor del TC y de los TWP y el BMT, acerca de la que se informó al TC conforme al presente documento; y

b) aprobar el programa de trabajo del TC y los programas de trabajo de los TWP y el BMT, acerca de los que se informó al TC conforme al presente documento.

[Fin del documento]